



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo , 24 de julio de 2020

Declaración Pública

Ante los hechos de público conocimiento referentes al caso del peón rural ocurrido en Bella Unión (Departamento de Artigas, Uruguay), la Red Académica del Trabajo (UdelaR) y el Espacio de Trabajo (UdelaR) manifiestan su repudio hacia el mismo, entendiendo que emerge de una situación prolongada en el tiempo, muchas veces normalizada y que amerita un especial tratamiento por parte de la sociedad en su conjunto y particularmente del mundo académico.

Desde nuestros espacios, trabajamos con una mirada amplia e interdisciplinaria, buscando generar soluciones que aporten a la erradicación de la violencia y desigualdad en el mundo del trabajo.

En este sentido, expresamos nuestra solidaridad para con el trabajador y el movimiento sindical, así como ratificamos nuestro compromiso con la búsqueda de una sociedad más justa y un mundo del trabajo libre de cualquier expresión de violencia.

Dr. Femando Tomasina
Red Académica del Trabajo
Espacio de Trabajo

Dra. Ana Sotelo Márquez
Coordinadora
Red Académica del Trabajo
Espacio de Trabajo

Dra. Ana Maria Araujo
Red Académica del Trabajo
Espacio de Trabajo

